

Informe Final de Gestión 2010-2014

De: Mariela Rojas Segura
Oficial Mayor y Directora Administrativa Financiera

PARA: Rolando Chavarría,
Jefe de Recursos Humanos

CC Fernando Ocampo Sánchez
Viceministro de Comercio Exterior

ASUNTO: Informe Final de Labores.

FECHA: 07 de mayo de 2014

PRESENTACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso e) del artículo 12 de la Ley General de Control Interno (D-1-2005-CO-DFOE), R-CO-61 del Despacho de la Contraloría General de la República del 07 de junio de 2005; Oficio 08539 del 18 de julio de 2005 (DFOE-184) de la Contraloría General de la República; Oficio 08540 del 18 de julio de 2005 (DFOR-185) y en la Circular 008-11 (DM-38-11), los cuales establecen disposiciones sobre presentación de Informes Finales de Gestión para la rendición de cuentas; y acatando las directrices establecidas al efecto como marco básico orientador de la Contraloría General de la República, presento informe detallado de mi gestión realizada.

Puntualizo la labor realizada anualmente por cada una de las dependencias que conforman la Oficialía Mayor y Dirección Administrativa-Financiera (Presupuesto, Proveeduría, Recursos Humanos, Centro de Documentación y Servicios Generales). Incluyo también, la labor desempeñada en funciones especiales como la coordinación de los órganos colegiados administrativos (comisiones y comités), el estado de los proyectos más relevantes y sugerencias para la buena marcha de los asuntos que le competen a la Oficialía Mayor, gestión realizada durante el periodo comprendido entre el 10 de mayo del 2010 y 7 de mayo de 2014.

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

COSTA RICA

COMEX

INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014

MARIELA ROJAS S.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA DEPENDENCIA

Conforme a los artículos 3, 24, 25 y 26 del Reglamento Orgánico del Ministerio de Comercio Exterior, Decreto Ejecutivo N° 28471-COMEX del 14 de febrero de 2000 se establece la Oficialía Mayor como una dependencia ministerial que es responsable de la ejecución de las actividades relacionadas con la administración, la infraestructura informática, la proveeduría, los recursos humanos y el presupuesto del Ministerio de Comercio Exterior. Posteriormente, mediante el DM-701-06, del 12 de julio de 2006, es aprobado por el MIDEPLAN con el nombre de Oficialía Mayor y Dirección Administrativa-Financiera, está a cargo del Oficial Mayor a quién le corresponde realizar las siguientes funciones:

- Dirigir la elaboración de los anteproyectos del presupuesto institucional.
- Optimizar y reforzar los recursos informáticos actuales y requeridos en la Institución.
- Administrar el programa de reclutamiento y selección de personal de la Institución.
- Llevar el control y mantener actualizado el registro y trámites en materia de recursos humanos mediante la agilización de los servicios y su ejecución en el momento oportuno.
- Establecer un programa de higiene y salud ocupacional y de desarrollo social y recreación.
- Establecer y velar por el cumplimiento del programa de mantenimiento de la infraestructura y patrimonio Institucional.
- Administrar y velar por el correcto uso y mantenimiento de los vehículos propiedad del Ministerio.
- Contribuir en la definición y divulgación de las políticas y estrategias en materia administrativa impulsadas por las autoridades superiores.
- Cumplir las normas y disposiciones legales y administrativas velando por el eficiente desempeño de las funciones que le competen.
- Cualquier otra función que le sea encomendada por el Ministro o Viceministro, o que le corresponda de acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables.

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR COSTA RICA

COMEX

INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014

MARIELA ROJAS S.

I. RESULTADOS DE LA GESTIÓN ANUAL DETALLADA POR ÁREA :

Entre las funciones que competen a esta Dirección se destacan las siguientes:

AÑO-2010

a. Gestión Financiera

Los recursos financieros asignados durante la gestión fueron administrados por el Departamento de Presupuesto. Esta área, veló por el cumplimiento adecuado y oportuno de todas las etapas relacionadas con la gestión de los recursos financieros del Ministerio, como fueron la programación, formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión presupuestaria para cada periodo. Cumpliéndose a cabalidad con las funciones requeridas para el lograr los objetivos de cada una de las etapas y con ello, contribuir al buen desempeño institucional.

o Presupuesto Nacional

Para el periodo 2010 el Presupuesto Nacional asignado por el Ministerio de Hacienda para atender las necesidades institucionales, de acuerdo con la Ley Nº 8790, ascendió a la suma de ¢5.550.000.000.

Mediante oficio DM-3989-2010 de fecha 10-11-2010, el Ministerio de Hacienda solicitó hacer un análisis de los disponibles presupuestarios y hacer una rebaja a dicho presupuesto, lo anterior en busca de que el Gobierno contara con los recursos suficientes para atender emergencias principalmente por las inundaciones sufridas.

Dado lo anterior, el Ministerio aplicó una rebaja por un monto total de ¢786.285.769.00; en el Programa 792-Actividades Centrales se rebajó la suma de ¢12.500.000.00, y en el Programa 796-Política Comercial Externa se rebajó la suma de ¢773.785.769.00. Al 31 de diciembre cerramos con un presupuesto de ¢4.763.714.231.00.

Del total del presupuesto, al 31 de diciembre se devengó la suma de ¢3.356.6 millones (70.00%), quedando un disponible del 30% de dicho presupuesto ¢1.407.1. Sin el extralímite la ejecución presupuestaria fue del 82%.

El cuadro que se presenta a continuación muestra el desglose del Presupuesto Nacional al 31 de diciembre de 2010:

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR COSTA RICA

COMEX

INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014
MARIELA ROJAS S.

CUADRO RESUMEN
PRESUPUESTO NACIONAL 2010
DEVENGADO AL 31/12/2010

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA					
SUBPARTIDA	MONTO ASIGNADO	DEVENGADO	DISPONIBLE	% DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
0-REMUNERACIONES	1.664.998.307,00	1.485.451.157,62	179.547.149,37	10,78%	89,22%
1-SERVICIOS	2.139.542.287,00	1.011.119.642,02	1.128.422.644,98	52,74%	47,26%
2- MATERIALES Y SUMINISTROS	64.400.000,00	35.502.264,53	28.897.735,47	44,87%	55,13%
5- BIENES DURADEROS	125.700.000,00	106.483.773,55	19.216.226,45	15,29%	84,71%
6- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	769.073.637,00	718.054.080,61	51.019.556,39	6,63%	93,37%
TOTAL	4.763.714.231,00	3.356.610.918,33	1.407.103.312,66	29,54%	70,46%

Fuente: Unidad Financiera, Ministerio de Comercio Exterior, SIGAF

○ Presupuesto Convenio COMEX-PROCOMER

El presupuesto aprobado para el Convenio COMEX- PROCOMER para el año 2010, se destinó para atender las diferentes necesidades en el área de Negociaciones del Ministerio. El mismo estaba constituido por la suma de €2.072,6 millones, de los cuales al mes de diciembre del año en curso se ejecutó la suma de €1.724,5 millones (83%), quedando un disponible de €348 millones (17%).

○ Presupuesto B.C.I.E. Fideicomiso no reembolsable por \$350.0 mil al 31 de Diciembre de 2010

Mediante resolución de Directorio No. DI-22/2009 del 24 de febrero del 2009, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) autorizó una cooperación financiera no reembolsable para Costa Rica por un monto de US \$350.000, en el marco del Programa de Cooperación Técnica Regional y Cooperación para Pre-inversión (FOTEC). El objetivo de esta cooperación es apoyar las actividades relacionadas con la finalización del proceso de negociación y la ratificación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

El beneficiario deberá recibir la totalidad de la cooperación en un plazo de 12 meses contados a partir de la fecha de suscripción del Convenio (21 de agosto del 2009); transcurrido este plazo, las sumas no desembolsadas quedarán desobligadas y los recursos respectivos revertirán en beneficio del BCIE, salvo que, antes de que transcurra dicho plazo, el Organismo Ejecutor solicite y el BCIE autorice una ampliación de dicho plazo.

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

COSTA RICA

COMEX

INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014

MARIELA ROJAS S.

Sobre dicho financiamiento se realizó un primer desembolso de \$175.000.00; a diciembre del 2010 se ejecutó la suma de \$18,472.29, esto en el pago de transporte y viáticos al exterior. Los viajes realizados fueron a El Salvador del 22 al 27 de agosto, del 18 al 22 de octubre y del 15 al 19 de noviembre, esto para realizar reuniones de coordinación del AACUE, en el marco de la revisión legal del texto. También se ejecutaron recursos en el pago de impresiones de un documento explicativo del TLC entre Centroamérica y la Unión Europea, por un monto de (este último con un costo de \$2,953).

Se da una baja ejecución dadas las características del Acuerdo, es un Acuerdo de región a región que requiere el consenso de la Unión Europea y seis países del istmo centroamericano, el proceso ha tenido un grado de complejidad mayor al de otras negociaciones comerciales, por lo que su calendarización ha sido objeto de varios cambios que han impactado la planificación presentada inicialmente para ejecutar el financiamiento no reembolsable.

Dado lo anterior, mediante oficio DM-00598-10 del 25 de junio del 2010, la señora Anabel González, solicitó en su condición de Ministra de Comercio Exterior y Presidenta de la Junta Directiva de PROCOMER, una prórroga del financiamiento otorgado por otros doce meses. Mediante oficio GRECR-552/2010 del 5 de agosto del 2010, la señora Hazel Cepeda, Gerente de País-Costa Rica, informa que la solicitud de prórroga fue aprobada y se prorroga el plazo para desembolsar los recursos de dicha Cooperación hasta el 21 de agosto del 2011.

b. Gestión de la Proveeduría Institucional

Durante el 2010 se procedió con la planificación, gestión y formalización de aproximadamente 250 trámites de contratación administrativa, dentro de los cuales destacan la compra de equipo de cómputo con una inversión total de ₡63.684.000,00 (Compra de servidores, ups, baterías y computadoras portátiles y de escritorio); ₡16.026.154,01 en inversión en mobiliario y equipo de oficina (sillería y mobiliario de oficina varios y aires acondicionados), ₡18.779.094 en la inversión de cambio de flotilla vehicular (vehículo Land Cruiser Prado) y equipo de comunicación por un monto de ₡4.672.978 (cámaras de videos y equipo varios).

Se mantuvo con éxito la implementación de las contrataciones según demanda de compra de suministros de oficinas (₡16.727.040,50) y la adquisición de boletos (₡237.115.012,09).

Se actualizó el Registro de Elegibles de las firmas extranjeras y se gestionaron 4 contrataciones de Servicios Legales y un Adendum relacionados a los casos CIADI N° ARB/08/1 (MARION) para CIADI N° ARB/09/20 (REINHARD), la del Centro de Asesoría Legal ante la OMC para el caso de representar a Costa Rica en el proceso de solución de

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR COSTA RICA

COMEX

INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014

MARIELA ROJAS S.

controversias que Costa Rica iniciará en contra de la República Dominicana por la imposición de una medida de salvaguardia en contra de las importaciones de sacos de polipropileno y tejido tubular, así como, la asesoría jurídica en el tema laboral necesaria ante la comunicación laboral recibida, y que se encontraba en su etapa de análisis por el Gobierno de Estados Unidos en el marco del TLC contra el Gobierno de Costa Rica.

Se procedió la revisión de inclusión de bienes 2010, la conciliación de registros y la emisión de la Certificación anual correspondiente al período 2011, de conformidad con los lineamientos vigentes emitidos por la Dirección General de Bienes.

Se atendieron diversas necesidades de bienes y servicios a través de Contratación Administrativa del Convenio COMEX-PROCOMER por un monto aproximado de ¢ 500.000,00 aproximadamente en gastos tales como publicaciones, impresiones de discos y folletos, contratación de servicios profesionales, contratación de salones y apoyo logístico de eventos, todos relacionados con la representación de los intereses comerciales del país en el exterior, la cual ha sido ejercida a través de la firma de Acuerdos Comerciales con diferentes socios de interés para nuestro país.

c. Gestión de Recursos Humanos

Se dirigieron, coordinaron y ejecutaron diferentes movimientos de personal como fueron, reasignaciones, nombramientos interinos, pago de beneficios o incentivos, aprobación de ascensos, elaboración del presupuesto relacionado con la partida de “Servicios Personales” pago de salarios en dólares a personal destacado a nivel regional en Suiza, Washington y Bélgica.

Se realizaron con eficiencia los trámites correspondientes al control de los movimientos de los funcionarios ante la Caja Costarricense de Seguro Social, en todo lo concerniente al pago de incapacidades y a la aplicación en el sistema de pagos de las cuotas de pensiones; asesorar y Coordinar con el personal destacado en las diferentes regiones ubicadas en el extranjero, la normativa relacionada con la materia de Recursos Humanos, entre otros; asuntos cuyo estado actual es satisfactorio.

Sobre el proceso de selección y contratación de Personal, se revisó el estatus de los interinos que se encuentran dentro del alcance del Decreto Ejecutivo N° 36320, y verificar el cumplimiento de requisitos especificados (2 años en un puesto del RSC y al menos un año en el mismo puesto vacante), de modo tal que a la fecha se contaba con 12 puestos vacantes de los cuales, 10 estaban ocupados por Interinos, de ellos únicamente tres cumplían con los requisitos para aplicar a un puesto en propiedad.

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR COSTA RICA

COMEX

INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014

MARIELA ROJAS S.

Las actividades de capacitación se reestructuraron conforme la detección de necesidades de capacitación de acuerdo con los resultados de las entrevistas aplicadas a las jefaturas, la evaluación del desempeño anual y en los temas de interés institucional. Este plan abarca los 4 años de la presente Administración.

d. Gestión e Información y Documentación Institucional (GEDI)

Las áreas de Archivo Central y Centro de Documentación, realizaron sus funciones con excelencia; las Publicaciones, las Estadísticas, el Sistema Administrador de Correspondencia (SADCOR) se encuentran actualizados. Además, quedan debidamente ordenados y clasificados la base de datos del archivo, la descripción, clasificación y almacenamiento de los documentos de las diferentes dependencias del Ministerio. Asimismo, la actualización de las bases de datos y la divulgación de los documentos que son novedades de recién ingreso a través del correo electrónico y de la intranet.

AÑO-2011

a. Gestión Financiera

○ Presupuesto Nacional

Para el periodo 2011 el Presupuesto Nacional asignado por el Ministerio de Hacienda para atender las necesidades institucionales, de acuerdo con la Ley № 17841 y aplicando el recorte del 20% al total del presupuesto y el recorte del sobrante de la coetilla 82 (salarios), quedó por la suma de ¢4.578.484.042.00.

Del total del presupuesto, al 31 de Diciembre se devengó la suma de ¢3.201.74 millones, lo que equivale al 69.93% del presupuesto total asignado, quedando un disponible de ¢1.376.75 millones (30.07%). Sin tomar en cuenta el presupuesto extra-límite, se ejecutó un 77% del presupuesto aprobado para este año.

El cuadro que se presenta a continuación muestra el desglose del Presupuesto Nacional al 31 de diciembre de 2011.

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR COSTA RICA

COMEX

INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014
MARIELA ROJAS S.

CUADRO RESUMEN
PRESUPUESTO NACIONAL 2011
DEVENGADO AL 31-12-2011

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA					
SUBPARTIDA	MONTO ASIGNADO	DEVENGADO	DISPONIBLE	% DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
0-REMUNERACIONES	1.972.525.144,00	1.559.086.651,68	413.438.492,32	20,96%	79,04%
1-SERVICIOS	1.502.809.500,00	969.442.253,82	533.367.246,18	35,49%	64,51%
2- MATERIALES Y SUMINISTROS	48.750.000,00	38.996.686,13	9.753.313,87	20,01%	79,99%
5- BIENES DURADEROS	243.965.535,00	205.670.840,29	38.294.694,71	15,70%	84,30%
6- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	810.433.863,00	428.541.595,75	381.892.267,25	47,12%	52,88%
TOTAL	4.578.484.042,00	3.201.738.027,67	1.376.746.014,33	30,07%	69,93%

Fuente: Unidad Financiera, Ministerio de Comercio Exterior, SIGAF

○ Presupuesto Convenio COMEX-PROCOMER

El presupuesto del Convenio asignado para el año 2011 para atender las diferentes necesidades en el área de Negociaciones del Ministerio fue por la suma de €1.874,7 millones, de los cuales al mes de diciembre del 2011 se habían ejecutado €1.694 millones (90.40%), quedando un monto disponible de €180 millones, por situaciones específicas que se presentaron en cuentas de salarios y gastos operativos.

○ Presupuesto B.C.I.E. Fideicomiso no reembolsable por \$350.0 mil al 31 de Diciembre de 2011

Este desembolso no reembolsable se va a utilizar para financiar diferentes gastos relacionados con la aprobación del Acuerdo en el Parlamento Europeo, aprobación en la Asamblea Legislativa e implementación del AACUE. El monto es por \$350.000.00, de este monto se hizo un primer desembolso de \$175.000.00, de los cuales se ejecutaron durante el 2010, \$18,472.29.

Por otra parte, en el 2011, se ejecutó la suma acumulada de €12.2 millones (\$23.965) de este convenio; principalmente para el financiamiento de tiquetes aéreos y viáticos al exterior de funcionarios que han participado en Bruselas en reuniones de seguimiento del avance del AACUE y su revisión legal, así como la visita a Costa Rica del Agregado Comercial de Bruselas y el Embajador de Costa Rica en ese país, para acompañar al Comisario de la Unión Europea en reuniones sostenidas en el país para revisar aspectos estratégicos requeridos en la aprobación de ese acuerdo.

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

COSTA RICA

COMEX

INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014

MARIELA ROJAS S.

Se ejecutaron una serie de gastos asociados con una actividad protocolaria desarrollada en Costa Rica por un monto de €4.7 millones (\$9 mil) con motivo de la visita del Comisario de Comercio de la Unión Europea para coordinar el seguimiento para la aprobación del AACUE.

b. Gestión de Proveeduría Institucional

Durante el 2011 se procedió con planificación, gestión y formalización de aproximadamente 65 trámites de contratación administrativa, dentro de los cuales destacan la compra de equipo de cómputo con una inversión total de €23.540.426,38 (Compra de servidores, ups, baterías y computadoras portátiles y de escritorio); €3.764.514,60 en inversión en mobiliario y equipo de oficina (equipo de empaste y destrucción de documentos, sillería y mobiliario de oficina en general) y se invirtió un total de €19.325.594,84 en la compra de un Sedán Híbrido y dos vehículos Toyota Corolla y equipo de comunicación por un monto de €3.065.751,95 en la compra (cámaras de videos y equipo varios).

Se mantuvo con éxito la implementación de las contrataciones según demanda de compra de suministros de oficinas (€21.228.038,00) y la adquisición de boletos (€157.838.342,71).

Se mantuvo la ejecución de los servicios profesionales en Asesorías Jurídicas para los casos Caso CIADI N° ARB/08/1 (MARION), Caso CIADI N° ARB(AF) /08/1 (QUADRANT), Caso CIADI N° ARB (AF) 07/03 (ALASDAIR ROSS ANDERSON) y Caso CIADI N° ARB/09/20 (REINHARD) adicional a otras contrataciones adicionales ejecutadas para la emisión de informes en temas de derecho y daños para atender dichos casos, así como las contrataciones realizadas como parte de la labor de incorporación de Costa Rica a la OCDE; lo cual asciende a un monto de ejecución en servicios profesionales en jurídicos y económicos de €268.371.867,00 (se exceptúan los pagos por concepto de transferencias al CIADI).

Se atendieron diversas necesidades de bienes y servicios a través de Contratación Administrativa del Convenio COMEX-PROCOMER por un monto aproximado de €61.000.000,00 aproximadamente en gastos tales como publicaciones, alquiler de salones y atención, contratación de servicios profesionales, compra de boletos, todos relacionados con la representación de los intereses comerciales del país en el exterior, la cual ha sido ejercida a través de la firma de Acuerdos Comerciales con diferentes socios de interés para nuestro país.

Se procedió la revisión de inclusión de bienes 2011, la conciliación de registros y la emisión de la Certificación anual correspondiente al período 2011, de conformidad con los lineamientos vigentes emitidos por la Dirección General de Bienes. Se completó y presentó el informe de bienes de Washington para implementar las medidas de

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

COSTA RICA

COMEX

INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014

MARIELA ROJAS S.

corrección que correspondan, tal como los procedimientos de registro y baja de bienes en el exterior. Se completó el proyecto de inventarios personales digitales disponibles y accesibles en la página de intranet del Ministerio.

c. Gestión de Recursos Humanos

En el 2011, se efectuaron las gestiones para realizar la mayor cantidad de nombramientos en propiedad de personas que estaban interinas o en puesto de confianza, nombrando a seis de los funcionarios en la condición de propietarios del puesto. Se contrató a trece funcionarios para diferentes áreas del Ministerio que requerían de personal para la obtención de los objetivos institucionales, y se tramitó los ceses de labores de catorce funcionarios que por diferentes razones dejaron de laborar para el Ministerio.

Hubo una labor importante en la póliza Viajero con Asistencia, al confeccionar las boletas para cada funcionario de la institución, lo cual se desarrolló como un proyecto que flexibiliza el trámite, y que requirió de una cantidad importante de tiempo y recopilación de datos e información. Entre el 2010 y 2011 se cubrió a 272 funcionarios.

Todos los expedientes de los funcionarios fueron digitalizados y actualizados en su foliación. Tanto los expedientes de los ex-funcionarios como los de funcionarios activos se encuentran actualizados en la intranet, en el blog de Recursos Humanos. Se trabajó con un grupo de estudiantes de la carrera de Informática, de la Universidad de Costa Rica, con los cuales se realizó el proyecto de creación del Sistema de Vacaciones para los funcionarios, este Sistema está listo para ser implementado una vez que Informática lo ajuste a la red.

El programa de capacitación anual se cumplió de acuerdo con lo programado y según lo presupuestado para este año. Se realizaron actividades en coordinación con la Dirección General de Servicio Civil (DGSC) y otras entidades e instituciones públicas tales como: charlas, congresos, cursos, seminarios, foros y talleres.

d. Gestión e Información y Documentación Institucional (GEDI)

Las áreas de Archivo Central y Centro de Documentación, realizaron sus funciones con excelencia; las Publicaciones, las Estadísticas, el Sistema Administrador de Correspondencia (SADCOR) se encuentran actualizados. Además, quedan debidamente ordenados y clasificados la base de datos del archivo, la descripción, clasificación y almacenamiento de los documentos de las diferentes dependencias del Ministerio. Asimismo, la actualización de las bases de datos y la divulgación de los documentos que son novedades de recién ingreso a través del correo electrónico y de la intranet.

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

COSTA RICA

COMEX
INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014
MARIELA ROJAS S.

Otras gestiones realizadas por el GEDI y que fueron de gran relevancia para el buen desempeño institucional fueron, entre otras: La presentación a la Jerarca el Plan de Acción para implementar la “Directriz con las regulaciones técnicas sobre la administración de los documentos producidos

por medios automatizados en coordinación con el CISED; la divulgación de procedimientos, normas, manuales de aplicación obligatoria en la gestión documental basada en las directrices emitidas por el Archivo Nacional; el levantamiento del Inventario de Publicaciones del Sitio Web; la elaboración de las Tablas de Plazos a nivel Institucional en un 100%; la conclusión del Manual de Procedimientos del Archivo Central y el Tesoro de Términos del Archivo Central-Área Administrativa y Especializada; se elaboraron los instrumentos descriptivos sistematizados con base en la Norma de ISO ISAD/G necesaria para aumentar la eficiencia y eficacia en el servicio técnico y de divulgación de la información; la aplicación de las herramientas y metodología estandarizada a nivel institucional en la unificación de los sistemas de clasificación, registro y control de la documentación; el buen puntaje que obtuvo COMEX en su gestión documental evaluado a través del Diagnóstico que realizó el Archivo Nacional en todo el Sector Público en este año; la elaboración y publicación en la Intranet de un Índice de documentos de Valor Científico Cultural por cada Unidad y la adquisición de otra caja fuerte para la custodia de documentos originales y de una máquina pequeña para el reciclaje diario del GEDI.

AÑO-2012

a. Gestión Financiera

○ Presupuesto Nacional

En 2012 el Presupuesto Nacional asignado por el Ministerio de Hacienda para atender las necesidades institucionales, de acuerdo con la Ley Nº 9019 del 20 de diciembre de 2012, es por la suma de ₡5.025.900.000.00.

Del total del presupuesto, al 31 de diciembre se devengó la suma de ₡3.696.02 millones, lo que equivale al (73.54%) del presupuesto total asignado, quedando un disponible es de ₡1.329.88 millones (26.46%).

El cuadro que se presenta a continuación muestra un resumen por programa de dicho presupuesto:

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR COSTA RICA

COMEX

INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014
MARIELA ROJAS S.

CUADRO RESUMEN
PRESUPUESTO NACIONAL 2012
DEVENGADO AL 31-12-2012

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA					
SUBPARTIDA	MONTO ASIGNADO	DEVENGADO	DISPONIBLE	% DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
0-REMUNERACIONES	2.013.733.738,00	1.679.124.138,46	334.609.599,54	16,62%	83,38%
1-SERVICIOS	1.604.454.423,85	1.003.900.169,90	600.554.253,95	37,43%	62,57%
2- MATERIALES Y SUMINISTROS	115.654.823,00	41.577.227,90	74.077.595,10	64,05%	35,95%
5- BIENES DURADEROS	175.640.000,00	64.216.346,48	111.423.653,52	63,44%	36,56%
6- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.116.417.015,15	907.081.789,50	209.335.225,65	18,75%	81,25%
TOTAL	5.025.900.000,00	3.695.899.672,24	1.330.000.327,76	26,46%	73,54%

Fuente: Unidad Financiera, Ministerio de Comercio Exterior, SIGAF

Quedó para el siguiente año la meta de lograr una mejor ejecución presupuestaria por la asignación de cuotas semestrales y no trimestrales como se hizo en el 2012. Es importante destacar que esta forma de asignación de recursos afectó la ejecución del año 2012, por cuanto se tenía que dar prioridad a las emergencias del Ministerio para posteriormente atender las contrataciones asociadas con proyectos grandes. También afectó el atraso de la aprobación ante el Ministerio de Hacienda, del avalúo del nuevo edificio al que se trasladará COMEX.

○ Presupuesto Convenio COMEX-PROCOMER

El presupuesto del convenio para el año 2012, por medio del cual se atendieron las diferentes necesidades en el área de Negociaciones del Ministerio, fue por la suma de \$2.095,9 millones, de los cuales al mes de diciembre del 2012 se ejecutaron \$1.881,5 millones (90%). Asimismo, se presenta un monto disponible de \$140 millones principalmente por el hecho de que no se pagó el contrato de encuestas para entidades no financieras a Demoscopia con un costo estimado de \$124.500, esto por incumplimientos contractuales; por otra parte, algunas de las actividades protocolarias previstas no se realizaron o tuvieron un costo inferior.

○ Presupuesto B.C.I.E. Fideicomiso no reembolsable por \$350.0 mil al 31 de diciembre de 2012

El Convenio con el B.C.I.E de \$350.000 fue aprobado en el 2010 y se ha venido ejecutando desde entonces en función de las etapas de cabildeo, revisión legal, aprobación e implementación del AACUE.

Entre el 2010 y 2011 se ejecutó la suma acumulada de \$21.9 millones (\$42.892) de este convenio. Durante el 2012 se ejecutó la suma de \$85.698,23, lo cual se utilizó para el pago

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

COSTA RICA

COMEX

INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014

MARIELA ROJAS S.

de adelantos y liquidación de viáticos y tiquetes aéreos para dos funcionarias que participaron en Reunión de Viceministros en Honduras, evento en el cual dieron seguimiento al estatus del AACUE y revisaron las medidas a tomar para finalizar su implementación. Del mismo modo, con estos fondos, se canceló el pago del Hotel donde se desarrolló el cierre y la firma de este acuerdo en Honduras a finales de Junio y se pagó el adelanto y liquidación de los funcionarios del Ministerio, diputados y funcionario del MEIC que participaron en dicha actividad.

Finalmente, se han hecho pagos menores para dar seguimiento a los compromisos adquiridos con el AACUE a nivel centroamericano, específicamente en cuanto a la negociación y aprobación de reglamentos técnicos.

b. Gestión de la Proveeduría Institucional

Durante el 2012 se procedió con planificación, gestión y formalización de aproximadamente 85 trámites de contratación administrativa, dentro de los cuales destacan: Inversión total en equipo de cómputo por un monto total de ₡ 18.238.628,86 (2 servidores, discos duros para el servidor, otros dispositivos de tecnología) equipo de comunicación por un monto total de ₡21.172.444,62 (micrófonos, 3 cámaras de videoconferencia, equipo de audio, 8 pantallas plasma, cambio de dispositivos de teléfono celular) ₡ 17.037.609,36 (licenciamiento) y ₡ 7.767.663,64 en compra de sillería, grabadoras periódicas, y otros equipos de oficina. Así como la formalización del contrato de arrendamiento de las nuevas oficinas en Plaza Tempo en Escazú y todas las contrataciones necesarias para contar con los servicios para dicho traslado.

Se mantuvo con éxito la implementación de las contrataciones según demanda de compra de suministros de oficinas (₡17.882.184,00) y la adquisición de boletos (₡215.453.279,76).

Se gestionó la contratación de servicios profesionales en Asesorías Jurídicas para los casos arbitraje CIADI Nº ARB/12/4. (RITEVE) así como la contratación de servicios jurídicos y económicos para emitir criterios legales como prueba para atender dicho caso, todos por un monto total adjudicado de \$ 1.587.500,00 y dos nuevos procesos con el OMC ambos por un monto total adjudicado de \$124.000,00 aproximadamente para ejecución de programa de apoyo de política dirigida en el área de atracción de inversión extranjera directa en sectores intensivos en conocimiento y tecnología y para la revisión de la política de inversión(RPI) por parte del comité de inversión de la OCDE.

Se atendieron diversas necesidades de bienes y servicios a través de Contratación Administrativa del Convenio COMEX-PROCIMER por un monto aproximado de ₡50.000.000,00 aproximadamente en gastos tales como publicaciones, alquiler de salones y atención, contratación de servicios profesionales de traducción y compra de

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

COSTA RICA

COMEX

INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014

MARIELA ROJAS S.

boletos; todos relacionados con la representación de los intereses comerciales del país en el exterior, la cual ha sido ejercida a través de la firma de Acuerdos Comerciales con diferentes socios de interés para nuestro país.

c. Gestión de Recursos Humanos

Durante este año se logró la aprobación de una póliza de seguro colectivo que se venía tramitando desde el 2010 para cubrir a los funcionarios destacados en la OMC en Ginebra-Suiza. El Seguro INS-MEDICAL cuyo ámbito de cobertura abarca los costos razonables y acostumbrados, incurridos por el asegurado fuera de Costa Rica, como resultado de un accidente, emergencia médica producida durante el periodo de vigencia del seguro y de acuerdo con las cláusulas estipuladas en el Acuerdo de Aseguramiento.

Se reguló el Sistema de Vacaciones, mediante la normativa de coordinar con los jefes en los casos de funcionarios que estuvieran sobrepasando un periodo de vacaciones acumuladas.

Se mantuvo el programa de capacitaciones en temas de interés institucional con los ajustes requeridos para este año. Cumpliéndose con las metas y el presupuesto asignado a este rubro.

Una gestión relevante, fue para mejorar los salarios de los funcionarios destacados en la OMC, lográndose un acuerdo en firme por parte de la Autoridad Presupuestaria basado en el elevado costo de vida a nivel mundial que presenta la ciudad de Suiza, autorizando en la asignación de salarios en francos suizos por costo de vida.

Se elaboró y aprobó la Guía para la Evaluación del Desempeño del Ministerio de Comercio Exterior, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la DGSC.

d. Gestión de Información y Documentación Institucional (GEDI)

Las áreas de Archivo Central y Centro de Documentación, realizaron sus funciones con excelencia; las Publicaciones, las Estadísticas, el Sistema Administrador de Correspondencia (SADCOR) se encuentran actualizados. Además, quedan debidamente ordenados y clasificados la base de datos del archivo, la descripción, clasificación y almacenamiento de los documentos de las diferentes dependencias del Ministerio. Asimismo, la actualización de las bases de datos y la divulgación de los documentos que son novedades de recién ingreso a través del correo electrónico y de la intranet.

Se finalizó con éxito: El control de calidad de la documentación digitalizada por parte de la empresa contratada; Los Procesos técnicos, atención de consultas internas y externas,

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

COSTA RICA

COMEX
INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014
MARIELA ROJAS S.

difusión de información a través de alertas informativas; Las inducciones de apoyo técnico para dar a conocer el sitio Archivo Digital Institucional (ADI); Y la finalización de la contratación realizada para la digitalización de documentos.

Se implementó el Archivo Digital Institucional (ADI) para albergar en formato digital y electrónico la memoria institucional que se compone de la Intranet, Archivo de Gestión, Archivo Central y Centro de Documentación.

AÑO-2013

a. Gestión Financiera

o Presupuesto Nacional

El presupuesto nacional asignado a COMEX para atender las necesidades del período 2013 según Ley Nº 9103 del 04 de diciembre de 2012, ascendió a la suma de €5.034 millones.

El 18 de setiembre del 2013, mediante oficio DM-1444-2013 del Ministerio de Hacienda, se solicitó aplicar una rebaja a este presupuesto, para colaborar con la situación fiscal que enfrentaba el país. Atendiendo dicha solicitud, se logró aplicar una reducción de €335,99 millones. En ese mismo mes, se aprobó un presupuesto extraordinario para el ministerio por un monto de €846,00 millones, para cubrir gastos relacionados con los procesos de arbitrajes actuales.

Con la aplicación de las anteriores modificaciones, el presupuesto anual disponible (ajustado) alcanzó un monto de €5.544,00 millones.

Al 31 de diciembre, la ejecución del presupuesto total del Ministerio fue de €4.935,47 millones (89,02% del presupuesto), quedando un disponible de €608,54 millones (10,98%).

El presupuesto final al 31 de diciembre del programa 792 “Actividades Centrales” fue de €1.585,11 millones, lo que representó el 28,59% del presupuesto total asignado. Al cierre de año se devengó la suma de €1.404,26 millones (88,59%) del presupuesto de este programa. Con un disponible de €180,85 millones (11.41 %).

El presupuesto final al 31 de diciembre del programa 796 “Políticas Comercial Externa” fue de €3.958,89 millones, lo que representó el 71,41% del presupuesto total asignado. Al cierre de año se devengó la suma de €3.560,95 millones (89,95%) del presupuesto asignado a este programa. Asimismo, quedó un disponible de €397,94 millones (10,05%).

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR COSTA RICA

COMEX

INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014
MARIELA ROJAS S.

El cuadro que se presenta a continuación muestra un resumen por programa de dicho presupuesto:

CUADRO RESUMEN
PRESUPUESTO NACIONAL 2013
DEVENGADO AL 31-12-2013

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA					
SUBPARTIDA	MONTO ASIGNADO	DEVENGADO	DISPONIBLE	% DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
0-REMUNERACIONES	2.022.893.676,02	1.804.083.083,86	218.810.592,16	10,82%	89,18%
1-SERVICIOS	2.142.671.733,87	1.938.559.139,94	204.112.593,93	9,53%	90,47%
2- MATERIALES Y SUMINISTROS	53.936.908,50	44.262.793,21	9.674.115,29	17,94%	82,06%
5- BIENES DURADEROS	213.011.552,00	193.153.569,44	19.857.982,56	9,32%	90,68%
6- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.111.488.782,08	985.151.834,35	126.336.947,73	11,37%	88,63%
TOTAL	5.544.002.652,47	4.965.210.420,80	578.792.231,67	10,44%	89,56%

Fuente: Unidad Financiera, Ministerio de Comercio Exterior, SIGAF

- **Convenio COMEX PROCOMER**

El presupuesto del Convenio COMEX-PROCOMER asignado para atender las diferentes necesidades en el área de Negociaciones del Ministerio desde enero y hasta el mes de diciembre del presente año, ascendió a la suma de ¢2.039,2 millones, de los cuales se ejecutaron en ese periodo ¢1.957,4 millones (96%) en el desarrollo de actividades sustantivas del Ministerio, y siendo el presupuesto total aprobado a la fecha ¢2.039 millones.

- **Análisis de ejecución del presupuesto B.C.I.E. Fideicomiso no reembolsable por \$350.0 mil**

El Convenio con el B.C.I.E de \$350.000 fue aprobado en el 2010 y se ha venido ejecutando desde entonces en función de las etapas de cabildeo, revisión legal, aprobación e implementación del AACUE.

Entre el 2010 y 2011 se ejecutó la suma acumulada de ¢21.9 millones (\$42.892) de este convenio. Durante el 2012, se continuó haciendo uso de estos recursos para lograr la aprobación e implementación de ese importante acuerdo comercial. Precisamente en el mes de julio, se logró la aprobación de la Unión Europea. Ahora bien, desde enero y hasta el cierre del año pasado, se ejecutó la suma de \$43.261,24.

Para el primer semestre del 2013 se realizaron los esfuerzos necesarios para obtener la aprobación legislativa, la cual se concretó el primero de julio de ese año, razón por la cual

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

COSTA RICA

COMEX

INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014

MARIELA ROJAS S.

se gestionaron en enero, los adelantos y liquidaciones de viajes de diputados y funcionarios del Ministerio a Europa para entablar reuniones con eurodiputados y altas autoridades asociadas con este importante acuerdo comercial, definir las acciones pendientes y aclarar temas específicos, de modo que se diera mayor celeridad a la aprobación final de este acuerdo. Así mismo se han pagado eventos para coordinar reuniones de un grupo de trabajo del AACUE y la organización de la II y III Ronda de la Unión Aduanera Centroamericana, del 15 al 19 de abril y 17 al 21 de junio respectivamente, en las cuales se dio seguimiento al avance de la aprobación e implementación de este acuerdo comercial. A partir del primero de Julio y al cierre del mes de diciembre, se inició con la ejecución de diversas actividades para divulgar el alcance y beneficio de este acuerdo, así como la participación en dos reuniones en Panamá, para coordinar aspectos de los contingentes derivados de este acuerdo y seguimiento a nivel de reuniones de Viceministros y consejo de Ministros.

b. Gestión de la Proveeduría Institucional

Durante el 2013 se realizaron un total de 170 procedimientos de contratación administrativa, de los cuales 80 fueron compras de boletos realizadas por la unidad ejecutora del Convenio Marco SERVICIOS GENERALES, y los restantes 90 procedimientos fueron contrataciones ejecutadas por la Proveeduría Institucional.

En cuanto a la inversión para el 2014; se hizo una inversión total en bienes duraderos de ₡93.153.569,44; la cual se compone principalmente de equipo de comunicación (telefonía IP, servidores, Equipo de audio y video, sistema de videoconferencia de alta definición y otros) y mobiliario y equipo de oficina (sillería general para los funcionarios). Dentro de las contrataciones tramitadas de servicios y apoyo logístico, destacan en general las contrataciones para el traslado y mudanza de los bienes, traslado del datacenter, así como las contrataciones de servicios telemáticos, limpieza de oficinas y vehículos, así como las contrataciones de servicios de mantenimiento de los equipos de dispensadores de agua y aires acondicionados.

Se procedió a coordinar un total de 34 procedimientos de contratación, siendo el monto total adjudicado aproximado de ₡158 millones (utilizando un tipo de cambio de 515 para las contrataciones en dólares); entre las que destacan por monto la ubicación de Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, II Ronda de la unión aduanera centroamericana y IV Ronda de la Unión Aduanera Centroamericana; así como V Ronda de Negociación del Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Colombia, I, II Ronda la de Unión Aduanera Centroamericana y Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

COSTA RICA

COMEX

INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014

MARIELA ROJAS S.

Se coordinó y participó activamente en el traslado de todos los bienes a las nuevas instalaciones en plaza tempo; se trasladó 960 bienes y varios suministros al Ministerio de Justicia, se realizaron más de tres mil movimientos en SIBINET para baja de bienes, traslado de bienes o cambio de responsable de bienes; se elaboró procedimiento de manejo de bodegas de suministros (bodega 1 y 2) bajo el nuevo sistema de compras de Convenio Marco y se cumplió con los planes de acción propuestos para el período.

c. Gestión de Recursos Humanos

Entre los aportes de este Departamento durante este año, están:

- El diseñó la encuesta de Clima Organizacional que fue sometida a revisión, sin embargo, queda pendiente su aprobación para que en el primer semestre de 2014 sea aplicada en el Área Administrativa como un Plan Piloto.
- La elaboración del Reglamento para Prevenir, investigar y Sancionar el hostigamiento Sexual en el Ministerio de comercio Exterior con el fin de mantener condiciones que garanticen el respeto entre los funcionarios, de las jerarquías, así como en relación con los usuarios de los servicios, y en particular, crear un ambiente de trabajo libre de hostigamiento sexual. Este documento se encuentra en la Asesoría Legal para revisión y posterior aprobación por parte del Jerarca.
- Los Expedientes de Personal fueron reorganizados de acuerdo con las recomendaciones de la Auditoría Interna y siguiendo los lineamientos dados por el Archivo Nacional y la DGSC con miras a que en 2014 se incluya como expediente electrónico.
- El Reglamento Autónomo de Servicio fue modificado y actualizado de acuerdo con la normativa vigente, documento que a la fecha se encuentra en revisión en la Asesoría Legal con el objetivo de que sea aprobado por el Jerarca.
- Se identificaron 28 procedimientos, de los cuales, 8 de ellos ya fueron aprobados y publicados, y quedan en pendientes de aprobar 20 procedimientos.
- Se definieron los 50 perfiles de puestos del Convenio COMEX-PROCOMER

Además, se continúa con la labor de ajustar el costo de vida mensual y el pago en francos suizos al personal destacado en la OMC, así como, se lleva en el sistema de registro y control de las Declaraciones Juradas de Bienes de la CGR, se encuentran actualizados, tanto las inclusiones como exclusiones de funcionarios sujetos a declaración. Los Informes

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR COSTA RICA

COMEX

INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014

MARIELA ROJAS S.

Finales de Gestión de los ex funcionarios se mantienen en la Intranet, y se les facilitó a los funcionarios que ingresaron a ocupar cada puesto, según los lineamientos establecidos.

En enero se aplicó el nuevo Modelo de Evaluación del Desempeño de manera satisfactoria y cuyos resultados generaron informes que se remitieron a la DGSC y a la Contraloría General de la República mediante el Informe de Gestión Institucional (IGI).

d. Gestión de Información y Documentación Institucional (GEDI)

Durante el año 2013 se cumplieron las metas y objetivos del GEDI en las áreas del Archivo Central; Centro de Documentación; Publicaciones; Servicios; Sistema Administrador de Correspondencia (SADCOR), Sistema de Gestión Documental. Además, entre los logros de esta dependencia se destacan: El apoyo técnico y seguimiento del plan de acción para implementar la “directriz con las regulaciones técnicas sobre la administración de los documentos producidos por medios automatizados en coordinación con el CISED; la creación de guías y manuales de aplicación obligatoria en la gestión documental basada en las directrices emitidas por el Archivo Nacional; la participación en la organización de la mudanza que realizó el Ministerio a sus nuevas edificaciones en lo que se refiere al transporte de cajas con los documentos de todas las dependencias que se trasladaron del Paseo Colón a Plaza Tempo; el avance en un 100% en la elaboración de las Tablas de Plazos; la divulgación de las normas de gestión documental; las capacitaciones y actualización del Archivo Digital ADI y del sitio de la nueva Intranet; la adquisición de la alarma contra incendio de acuerdo con las especificaciones técnicas dadas en el Informe del Archivo Nacional; la adquisición de un escáner para las labores de digitalización; la reorganización de los depósitos documentales y la ampliación del área física en Paseo Colón.

RESUMEN PRIMER CUATRIMESTRE 2014

Durante este periodo, se ejecutaron acciones pertinentes para garantizar que se cumplan las funciones administrativas de apoyo a la gestión ministerial para el logro de los objetivos institucionales y sectoriales establecidos por el Ministerio en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.

El Presupuesto Nacional asignado por el Ministerio de Hacienda para atender las necesidades del período 2014, según Ley Nº 9193 del 29 de noviembre de 2013, asciende a la suma de €7.933.000.000,00.

Dentro de este presupuesto se aprobó un monto de €1.514,93 millones para transferirle mensualmente a la Coalición Costarricense de Iniciativas para el Desarrollo (CINDE), y ser utilizados en el diseño, ejecución y seguimiento de programas de atracción de inversión

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR COSTA RICA

COMEX

INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014
MARIELA ROJAS S.

extranjera, esto según lo establecido en la adenda N°1 y N°2 al convenio de cooperación entre COMEX-PROCOMER-CINDE.

Se aprobó un monto de ¢175,00 millones para los gastos operativos de la oficina del Ministerio ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) a establecerse en Francia. Además, para esta misma oficina se aprobó un presupuesto de ¢507,60 millones para la remuneración de los puestos. Mediante STAP-0510-2014 se aprobaron tres plazas, queda pendiente el nombramiento de los funcionarios que las ocuparán.

Se presenta a continuación un cuadro resumen del presupuesto y su ejecución al 30 de abril de 2014:

CUADRO RESUMEN
PRESUPUESTO NACIONAL 2014
DEVENGADO AL 30-04-2014

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA						
SUBPARTIDA	MONTO ASIGNADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	DISPONIBLE	% DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
0-REMUNERACIONES	2.751.972.178,00	2.132.069.991,53	613.330.132,66	6.572.053,81	0,24%	22,29%
1-SERVICIOS	2.737.451.530,00	306.027.865,99	694.748.254,64	1.736.675.409,37	63,44%	25,38%
2- MATERIALES Y SUMINISTROS	71.200.000,00	11.262.136,81	4.498.712,41	55.439.150,78	77,86%	6,32%
5- BIENES DURADEROS	85.800.000,00	1.124,78	8.329.849,64	77.469.025,58	90,29%	9,71%
6- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.286.576.292,00	431.313.437,63	690.400.318,77	1.164.862.535,60	50,94%	30,19%
TOTAL	7.933.000.000,00	2.880.674.556,74	2.011.307.268,12	3.041.018.175,14	38,33%	25,35%

Fuente: Unidad Financiera, Ministerio de Comercio Exterior, SIGAF

Del total del presupuesto, al 30 de abril, se devengó la suma de ¢2.011,31 millones, lo que equivale al 25.35% del presupuesto total asignado. Asimismo, se encuentra comprometida la suma de ¢2.880,67 millones (36.31%) y se cuenta con un disponible de ¢3.041,02 millones (38.33%).

En este primer cuatrimestre se han registrado compromisos y cancelaciones como: los contratos de alquiler de equipo de cómputo, alquileres de oficinas del ministerio, el mantenimiento del edificio que está en alquiler en Plaza Tempo, alquiler de equipo de dispensadores de agua, fotocopiadoras, plantas ornamentales; el compromiso para el pago de las pólizas de vehículos y seguro viajero, entre otros.

Partida Remuneraciones: En esta partida se presenta el compromiso más alto del presupuesto del Ministerio, con un monto de ¢2.132,07 millones, lo cual equivale al 77.47% del presupuesto total asignado a este rubro (¢2.751,97 millones). Este comprometido es para cancelar tanto salarios como las cargas sociales de los funcionarios asignados al Ministerio entre el mes de mayo a diciembre del año en curso, así como el

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

COSTA RICA

COMEX

INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014

MARIELA ROJAS S.

compromiso que hay para pagar salarios a los funcionarios que se ubiquen en la oficina del Ministerio en París, Francia ante la OCDE (monto presupuesto €504.99 millones).

Partidas de Servicios, materiales y suministros y la compra de bienes duraderos: estas partidas se han ido ejecutando mes a mes conforme se han hecho las solicitudes de pedidos para compras de bienes y servicios de acuerdo a las necesidades de los diferentes departamentos del ministerio y al plan de compras del presente año. Entre estos: compra de suministros de oficinas, de impresoras y equipo de cómputo, la cancelación del uso de combustible para los diversos servicios que ocupa este ministerio, compra de tintas para las impresoras, productos de papel entre otros.

- **Convenio COMEX PROCOMER**

El presupuesto del Convenio COMEX-PROCOMER asignado para atender las diferentes necesidades en el área de Negociaciones Comerciales del Ministerio para el año 2014, asciende a la suma de €2.223,5 millones, con una ejecución al cierre del mes de abril de €643.47 millones, los cuales representan un 28.94% del presupuesto total asignado.

Este presupuesto se aprueba al amparo en cumplimiento a lo establecido en la ley de creación del Ministerio de Comercio Exterior y de la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica, N°7638 del 30 de octubre de 1996; en el inciso b) del artículo 8 se establece que PROCOMER debe de apoyar técnica y financieramente a COMEX en la administración de los regímenes especiales de exportación y en la promoción y defensa de los intereses comerciales del país en el exterior.

Uno de los objetivos para este año es el de ejecutar el plan de acción definido por Costa Rica para guiar su trabajo conjunto con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con miras a la adhesión de Costa Rica a ese organismo en el 2015.

Asimismo, se tiene planeado dar seguimiento a los diferentes tratados comerciales aprobados por Costa Rica y los que están por aprobarse en la Asamblea Legislativa, realizando actividades de comunicación a la sociedad civil, publicaciones de los acuerdos, así como reglamentación técnica derivada de los mismos.

Se desarrollarán los temas de atracción de inversión extranjera, consolidar la plataforma de comercio exterior, entre otros, con el presupuesto asignado a este convenio.

- **Análisis de ejecución del presupuesto B.C.I.E. Fideicomiso no reembolsable por \$350.0 mil**

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR COSTA RICA

COMEX

INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014

MARIELA ROJAS S.

El Convenio con el B.C.I.E de \$350.000 fue aprobado en el 2010 y se ha venido ejecutando desde entonces en función de las etapas de cabildeo, revisión legal, aprobación e implementación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE).

Para el año 2014, hasta el 21 de agosto del presente año (fecha en la que vence el Convenio) se utilizarán estos recursos para la implementación de dicho tratado, el presupuesto disponible para este año es de \$119.448,77. El monto ejecutado al cierre del mes de abril fue de \$20.225,17.

Se financiarán viajes para participar en diferentes reuniones con los países centroamericanos con el fin de lograr consolidar la Unión Aduanera Centroamericana, ya que este proceso es un pilar del AACUE, para fortalecer el proceso de regionalización y consolidar objetivos previstas en dicho acuerdo. Se financiarán otros gastos asociados con este acuerdo, tales como la impresión de folletos sobre temas del acuerdo, actividades para informar a la sociedad civil sobre el alcance del mismo, entre otros.

II. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA MANTENER, PERFECCIONAR Y EVALUAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

a) Control Interno:

Durante el periodo se coordinó con la Comisión de Control Interno Institucional (CCI) y con la Secretaría Técnica de la Comisión de Control Interno (ST-CCI), para realizar las labores requeridas para darle continuidad al Sistema de Control Interno Institucional en cumplimiento de la Ley General de Control Interno, Ley N°. 8131.

Bajo esta Dirección y como Coordinadora de la Comisión Institucional de Control Interno se contribuyó activamente en el diseño, desarrollo, perfeccionamiento y seguimiento del mismo. Se crearon y actualizaron las versiones de los años 2010 - 2012, del Marco Orientador del Sistema de Control Interno de COMEX (SCI-COMEX), esta herramienta orientadora del funcionamiento del Sistema.

Se realizaron las encuestas anuales de Autoevaluación del SCI-COMEX cuya finalidad es evaluar el sistema de control interno que se encuentra en cada dependencia, contribuyendo con el seguimiento y perfeccionamiento del mismo y a partir de los resultados de estas, se derivan los controles propuestos (Planes de Acción) de todas las dependencias.

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

COSTA RICA

COMEX
INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014
MARIELA ROJAS S.

Para la aprobación de los mismos se solicitó a la Jerarca emitir el Plan de Acción Institucional de Control Interno, versiones de los años 2010-2012, esto con el apoyo de la ST-CCI, la cual diseñó y desarrolló la información, seguimiento y emisión del mismo.

En el año 2011, se diseñó el Formato del Plan de Acción Control Interno (FPA-CCI-002-2011), y el Instructivo – Plan de Acción Control Interno (I-FPA-CCI-001-2011).

En 2012, se divulgó el Plan de Acción Institucional de Control Interno 2012 (Circular 0005-12 (DM-00282-12-S) del 12 de junio de 2012).

A inicios del 2013, se divulgó el Plan Institucional de Acción Integral de Control Interno 2013 (Circular 002-13 (DM-00080-13) del 15 de febrero de 2013).

En febrero de 2014 se comunicó mediante la Circular 002-14 (DM-00074-14) la actualización del Marco Orientador del Sistema de Control Interno del Ministerio de Comercio Exterior 2014. Además de la aprobación y emisión de los siguientes informes, a saber:

- CCI-MAO-SCI-001-2014. Marco Orientador del Sistema de Control Interno del Ministerio de Comercio Exterior. CCI-MAO-SEV-001-2014.
- CCI-INF-ACI-001-2014. Informe de Resultados y Recomendaciones de la Encuesta de Autoevaluación del Sistema de Control Interno del Ministerio de Comercio Exterior.
- CCI-MAN-PRO-01-2014. Manual de Procedimientos de la Comisión Institucional de Control Interno.
- LI-COMEX-01-2014. Lineamientos Institucionales para la atención de denuncias planteadas ante el Ministerio de Comercio Exterior.
- RI-COMEX-01-2014. Regulaciones Institucionales sobre el Derecho de Petición en el Ministerio de Comercio Exterior.
- PI-COMEX-01-2014. Política Institucional para efectuar investigaciones internas para determinar la posible responsabilidad del personal ante eventuales sentencias judiciales condenatorias contra el Ministerio de Comercio Exterior.

b) Modelo de Madurez del SCI:

De conformidad con lo solicitado por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, de la Contraloría General de la República el 4 de febrero del 2010, sobre el modelo de madurez del sistema de control interno en las instituciones, en la cual se establece que a partir del año 2012 corresponde a las instituciones públicas determinar el grado de madurez en que se encuentra su sistema de control interno, la ST-CCI desarrolló con base en el instrumento que facilitó el citado Ente, una herramienta institucional (Cuestionario del Modelo de Madurez del SCI – Matrices del Modelo de Madurez del SCI) cuya finalidad es determinar el nivel de madurez del sistema de control interno de COMEX.

En el primer semestre de 2012, se ejecutó un Plan Piloto cuya finalidad era evaluar el funcionamiento de la herramienta y perfeccionar la misma para ser aplicado en el segundo semestre a toda la institución, la aplicación fue un éxito y generó la elaboración de los planes de acción que conformarían el Plan Integral de Control Interno 2013.

A inicios de este año, se divulgó el Informe del Plan Piloto del Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno del Ministerio de Comercio Exterior (MM-SCI-COMEX) y de la Circular por la que se Emite la Encuesta de Evaluación y la Matriz del Modelo de Madurez del SCI-COMEX (Circular 008-12 (DM-00395-12) del 31 de julio de 2012).

En 2013, se implementó el Plan Institucional de Acción Integral del SCI-COMEX 2013, mediante Circular 0002-13 (DM-00080-13), cuya finalidad es orientar las acciones y medidas a implementar en el Ministerio de Comercio Exterior para mejorar los procesos y procedimientos establecidos, esto con el fin de garantizar la eficiencia y eficacia de las operaciones en función del cumplimiento de los objetivos institucionales.

c) Sistema Específico de Valoración del Riesgos Institucional (SEVRI):

En el año 2010 se presentó la propuesta de un plan piloto para probar la herramienta diseñada para la valoración del riesgo institucional. La estrategia planteó una etapa previa cuyo propósito era evaluar la viabilidad y pertinencia de la herramienta definida que consistió en las matrices propuestas, y la participaron de las siguientes dependencias: Proveeduría Institucional, Planificación Institucional y Presupuesto, las cuales fueron previamente seleccionadas debido su importancia dentro de la gestión administrativa, prioridad e importancia de sus procesos y riesgos que pueden afrontar.

Se analizaron los resultados y se revisó la herramienta diseñada mediante una encuesta para hacer un análisis de la viabilidad y funcionalidad de la estrategia metodológica del

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

COSTA RICA

COMEX
INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014
MARIELA ROJAS S.

SEVRI en COMEX y se determinó que era apta para la aplicación de la misma a nivel institucional.

En 2011 se divulgaron los siguientes documentos:

- Marco Orientador del SEVRI (SEVRI-COMEX-2011), mediante circular 003-11 (DM-00033-11-S), para orientar las acciones y medidas de administración necesarias para enfrentar los riesgos institucionales identificados basados en una estrategia institucional fundamentada en las normas emitidas por la Contraloría General de la República en la Ley General de Control Interno, las Normas de Control Interno para el Sector Público y el Marco Orientador del SEVRI.
- Plan de Evaluación del SEVRI (PLAN-EVA-001-2011), donde se expusieron los resultados de la aplicación de la evaluación del Plan Piloto del SEVRI en las dependencias seleccionadas.
- Informe Final del Plan Piloto del SEVRI (IF-CCI-2011-2), donde se expuso las mejoras obtenidas de la evaluación y la aplicación de las mismas en las Matrices de Gestión de Riesgos.
- Guía de Usuarios para las Matrices de Riesgos (GU-MGR-001-2011), que es el documento que contiene las instrucciones para el llenado de las Matrices de Gestión de Riesgos contenidas en el Informe Final.

En el año 2013 se divulgó el Plan de Tratamiento de Riesgos Institucionales 2012 (Circular 002-13 (DM-00080-13) del 15 de febrero de 2013.

El 20 de febrero de 2014 mediante Circular 002-14 (DM-00074-14) se divulgó la actualización del Marco Orientador del Sistema Específico de Valoración del Riesgo, con la publicación de los siguientes documentos:

- CCI-MAO-SEV-001-2014. Marco Orientador del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional del Ministerio de Comercio Exterior.
- PLA. CCI-PLA-TRI-01-2014 Plan de Tratamiento de Riesgos Institucionales SEVRI-COMEX 2014.

Cabe anotar que los documentos citados son producto de actividades cíclicas, por lo que se repiten año con año, a excepción del año 2013, donde se incluye la Encuesta de Evaluación y la Matriz del Modelo de Madurez que se hace cada dos años.

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR COSTA RICA

COMEX

INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014

MARIELA ROJAS S.

En lo referente al Sistema de Control Interno y al Sistema Específico de Valoración del Riesgo (SEVRI) para el 2014, los Planes de Acción y las Medidas de Administración del Riesgo del Área Administrativa fueron comunicados a la Jerarca mediante los oficios: OM-MEM- 020-2014 y OM-MEM-047-2014 respectivamente.

III. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE LA GESTIÓN:

Toda la gestión que se realiza a través de la Oficialía Mayor y Dirección Administrativa está dirigida a obtener logros importantes para el buen desempeño Institucional, entre ellos:

a) Índice de Gestión Institucional (IGI)

Se realizaron las gestiones correspondientes para completar el cuestionario que remite la Contraloría General de la República (CGR) a cada institución del Sector Público para recopilar información relevante y determinar o “diagnosticar” la “calidad” de la gestión administrativa institucional. Para los años 2010-2011 COMEX fue escogido entre la muestra de instituciones para fiscalización preventiva, en esta ocasión, los resultados fueron satisfactorios obteniendo una nota de 89,09%.

En el año 2012, COMEX reportó una nota de 97,40% correspondiente a los resultados del ÍGI (IGI-AP-2012), se evaluó la gestión del Ministerio en diferentes áreas y los resultados oficiales publicados por la CGR en su Memoria Anual 2012, destacando que de las 160 instituciones que participaron en esta evaluación, COMEX obtuvo una calificación de 97,37%, nota que lo ubicó en la posición absoluta número 7 y en la posición o grupo 4 de mejores puntajes. En cuanto al Sector Comercio Exterior, COMEX y Procomer se ubicaron en primer lugar con un promedio general de 95,39% (página 146) entre los sectores que conforman el Plan Nacional de Desarrollo.

En la evaluación de 2013, a pesar de los cambios en el contenido de la encuesta que incluyó nuevos temas y mayor número de preguntas, el resultado obtenido fue de un 95,6%, con lo cual se revalida la buena nota del Ministerio en el Índice de Gestión Institucional, gracias al aporte del Área Administrativa en la generación documental.

b) Órganos Colegiados Internos

Los órganos colegiados internos existentes en la institución se han ido conformando de acuerdo con las leyes y decretos que así lo estipulan. Algunos de ellos, vienen funcionando desde hace varios años. En mayo de 2010, todos ellos cumplían con las funciones principales como son, sesionar, hacer planes de trabajo anuales y sus respectivos informes de gestión.

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

COSTA RICA

COMEX

INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014

MARIELA ROJAS S.

La Oficialía Mayor y Dirección Administrativa, como encargada de impulsar acciones atinentes al buen desempeño institucional, asume la función de participar directamente presidiendo y supervisando los órganos colegiados internos, con el fin de garantizar el buen desempeño y el cumplimiento de los objetivos para los cuales fueron creados; excepto las siguientes comisiones: Comisión de Donaciones y la Comisión de Recomendación y Adjudicaciones que son coordinadas por la jefatura de la Proveduría Institucional y la Comisión Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) que está dirigida por la Jefe del Departamento de Gestión de la Documentación e Información (GEDI).

Durante el año 2011, se dieron varias acciones de control sobre los órganos colegiados existentes, entre ellas, el Auditor Interno realizó una auditoría con el objetivo de examinar el estado real de cada órgano colegiado, en la cual se detectó la necesidad de estandarizar los formatos utilizados para los planes de trabajo, los informes de gestión el levantamiento de actas, entre otros.

Como una labor del Plan de Acción de Control Interno de la Oficialía Mayor y Dirección Administrativa, se procedió con la estandarización de toda la documentación generada por éstos, por lo que se contó con el apoyo de la Asesoría Legal para que diseñara los formatos a utilizar, además se coordinó con la señora Ministra para que una vez establecidos emitiera una circular oficializándolos.

Además, cada órgano colegiado interno elaboró la tabla de plazos con todos los tipos documentales y los cuadros de Tipos Documentales generados, adjudicándolos a una dependencia encargada de coordinar cada uno de ellos.

En junio de 2012, se publicó la Circular 0007-12 (DM-00303-12), mediante la cual se aprobaron y emitieron las normas generales para la organización y funcionamiento de los órganos colegiados internos administrativos del Ministerio de Comercio Exterior y disposiciones conexas, cuyo ámbito de aplicación es para todos los órganos colegiados internos administrativos del Ministerio y su aplicación es obligatoria.

En los plazos establecidos, se realizaron los cambios sugeridos y se trasladó de formato los planes de trabajo e informes de gestión y se procedió con el cierre de los libros de actas tradicionales (Encuadrados) para abrir nuevos libros en hojas individuales debidamente foliados y autorizados por la Auditoría Interna. De igual manera, se estableció formalmente la Convocatoria como un documento incorporado a la tabla de plazos como un tipo documental.

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

COSTA RICA

COMEX

INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014

MARIELA ROJAS S.

Actualmente están vigentes los siguientes órganos colegiados:

- 1) Comisión de Presupuesto: Esta Comisión se conforma anualmente según la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N° 8131 del 18/09/2001.
- 2) Comisión de Control Interno (CCI): Creada mediante DMR-098-05 del 02 de setiembre de 2005 conforme a la Ley General de Control Interno N° 8292 del 31 de julio de 2002.
- 3) Comisión de Salud Ocupacional: Creada mediante DMR-00070-08, del 11 de junio del 2008 en cumplimiento del Reglamento Comisiones de Salud Ocupacional Decreto N° 18379 del 19/07/1988.
- 4) Comisión de Recomendación de Adjudicaciones: Reglamento funcionamiento de Proveedurías Institucionales de Ministerios del Gobierno según Decreto N° 30640 del 27/06/2002.
- 5) Comisión de Donaciones: Creada mediante DMR-00069-08, de acuerdo con el Reglamento para Registro y Control de Bienes de la Administración Central Decreto N° 30720.
- 6) Comisión Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED): Creada en octubre del 2005; bajo el marco de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N° 7202 24/10/1990 Artículo 33.
- 7) Comisión Institucional de Rescate y Formación de Valores, Morales, Cívicos y Religiosos: Creada el 4 de diciembre de 2008 como recomendación de la Integración de la Comisión Nacional de Rescate Valores Morales, Cívicos y Religiosos Decreto N° 23944 del 12/12/1994.
- 8) Comisión Institucional en Materia de Discapacidad (CIMAD): Creada en junio de 2009 en cumplimiento de la Ley 7600.
- 9) Comité Institucional de Servicios (CIS): Creado mediante DMR-00003-11 del 17 de enero de 2011, en sustitución de la Contraloría de Servicios.
- 10) Comisión Institucional de Gestión Ambiental (CIGA).

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

COSTA RICA

COMEX

INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014

MARIELA ROJAS S.

IV. ESTADO DE LOS PROYECTOS MÁS RELEVANTES EXISTENTES AL INICIO DE LA GESTIÓN Y LOS QUE ESTÁN PENDIENTES:

- **Traslado de edificio**

El proyecto más relevante a inicio de la gestión fue el traslado al nuevo edificio. En el año 2010 se inició un esfuerzo para concretar el arrendamiento de un local donde ubicar las oficinas del Ministerio con las condiciones idóneas de espacios, ubicación y otras condiciones para poder atender de forma adecuada a la sociedad civil así como a los representantes de los diversos sectores comerciales que se presentan para participar en las distintas rondas de negociación y otros actos, en los que se requiere su presencia.

En ese sentido, se inició con el procedimiento de Contratación Administrativa No. 2012CD-000084-79200 denominada “Servicio de arrendamiento de oficinas para el Ministerio de Comercio Exterior”, toda vez que ya se contaba con una propuesta formal conforme con lo autorizado por la Junta Directiva de PROCOMER, en la sesión 280-2011 del 15 de junio del 2011, mediante la cual se actualizó la propuesta económica para dar en arrendamiento un espacio en el tercer piso del edificio Plaza Tempo, ubicado en la Provincia de San José, en el Cantón de Escazú, en el distrito de San Rafael; específicamente al costado oeste del Hospital Cima sobre la Autopista Próspero Fernández en Escazú; siendo que se logró concretar la adjudicación a PROCOMER el 21 de diciembre del año 2012 y la formalización mediante Contrato No. DAL-029-2012, COMEX vigente a partir del 01 de enero del 2013 según los términos y condiciones estipuladas en dicho documento.

Sobre los planes de acción y coordinación se programó el de traslado de bienes y acervo documental a las nuevas instalaciones, con el objetivo de planear medidas que permitieran la organización de labores del traslado de bienes al edificio Plaza Tempo para que se dé en forma segura y controlada, protegiendo y dando una custodia adecuada a los bienes patrimoniales, y evitar que se diera una pérdida, extravío o hurto de bienes o suministros y que el traslado al Edificio Plaza Tempo fuera un éxito. Asimismo, controlar y dar de baja (según la normativa vigente) a los bienes patrimoniales que no van a ser utilizados ni trasladados al nuevo edificio.

El traslado se realizó en las fechas previstas del 29 al 31 de mayo del 2013, de conformidad con los términos y condiciones de la contratación, asignándose por parte de la empresa el personal y vehículos de transporte ofertados y por parte del Ministerio se asignó todo un equipo de trabajo para colaborar en la actividades tanto de entrega de los

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR COSTA RICA

COMEX

INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014

MARIELA ROJAS S.

bienes en el Edificio Centro de Comercio Exterior y Centro Colón; así como el personal encargado de chequear y recibir los bienes en Plaza Tempo.

Los recibidos a satisfacción constan según oficios: TI-COR-ENV-048-2013 Recibido conforme - Traslado equipo de cómputo, GEDI-00054-13-S Recibido Conforme Traslado de Cajas de Archivo y PI-074-2013 Recibido Conforme de Mobiliario y equipo de oficina.

No se reportaron irregularidades, pérdidas o daños productos de la mudanza siendo que las medidas de control y seguridad que se establecieron fueron suficientes y lograron cumplir el objetivo de la contratación.

Al concluirse la contratación 2013CD-00025-79200 "SERVICIO DE MUDANZAS DE CAJAS DE ARCHIVO, MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA Y EQUIPO DE CÓMPUTO" el 31 de mayo, se inició con la disposición de bienes a partir de junio, siendo que el 21 de junio se finalizó casi en su totalidad, la organización de los bienes, tanto los trasladados al Ministerio de Justicia, así como, los que se resguardaron en el 3er piso del Edificio Colón en bodegas, en las oficinas que mantiene en arrendamiento por parte del Ministerio. Además, para concretar el proceso de mudanza, se requirió proceder con la movilización de mobiliario y equipo que aún se mantenía en las oficinas que se desocupadas, con la finalidad de guardarlos en el 3er piso en bodegas según detalle indicado en la Descripción del servicio requerido. Por esta razón, hubo necesidad de establecer un contrato adicional para trasladar los bienes que no se pudieron determinar en la primera contratación, ya que dependía de factores como cantidades de suministros, limitación de espacios y requerimientos de mobiliario y equipo en las nuevas instalaciones no cubiertos por la arrendataria y otros, para lo cual se solicitó proceder de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 (bis) de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo 201 del Reglamento a dicha Ley; siendo que dicho proceso se formalizó mediante contratación 2013CD-000056-79200 "CONTRATO ADICIONAL AL TRÁMITE 2013CD-000025-79200 PARA EL TRASLADO.

El traslado se realizó de acuerdo con lo contratado y se recibió a satisfacción según consta en el oficio PI-078-2013; lográndose con éxito el objetivo planteado desde el año 2011.

Proyectos Pendientes

Entre los proyectos que no se logró abarcar en el periodo de la gestión, están:

- **Reestructuración organizacional**

Es importante que la nueva Administración retome el proceso de reestructuración organizacional que se ha venido gestionando, con el fin de incorporar el Departamento de

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

COSTA RICA

COMEX

INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014

MARIELA ROJAS S.

Servicios Generales a la Oficialía Mayor y Dirección Administrativa-Financiera y se avale por parte del Ente Rector MIDEPLAN, la estructura que ha funcionado durante el periodo 2010-2014.

- **Actualización del Sistema Winisis para Web.**

Debe actualizarse el sistema Winisis ya que es una herramienta que se utiliza para diversos trámites en el GEDI, tales como transferencias documentales, ingreso de información sobre préstamos del Archivo Central y el Centro de Documentación. Este es un sistema generalizado de almacenamiento y recuperación de información manejado por un conjunto de menús diseñado específicamente para el manejo por ordenador de bases de datos estructuradas. Una de las mayores ventajas ofrecidas por el diseño general del sistema consiste en que CDS/ISIS es capaz de manipular un número ilimitado de bases de datos cada una de las cuales puede radicar en un conjunto diferente de datos elementales.

- **Remodelación del GEDI**

El Departamento de Gestión de Documentación e Información (GEDI) conformado por dos áreas denominadas Centro de Documentación y Archivo Central que tienen como objetivo primordial garantizar la adecuada conservación, acceso y facilitación de los documentos que constituyen la memoria institucional en todos los soportes que se generan o reciben en el Ministerio, papel, audio, digitales y electrónicos, administrándolos de acuerdo a las normas internacionales existentes en Gestión Documental y acatando lo que establece la Ley No. 7202 del Sistema Nacional de Archivos y su Reglamento; como una medida de mejora, es necesario realizar una adecuación del espacio físico disponible para el GEDI ubicado en el Tercer Piso del Edificio Colón y que cuenta con una área de 158 mts².

Por lo tanto, es necesario realizar una contratación en este año que permita cumplir con una serie de disposiciones y recomendaciones que fueron realizados por el Archivo Nacional a través de su Informe de Inspección No. II-006-2013, enviado a este Ministerio mediante oficio no. DG-709-2013 con fecha del 2 de octubre del 2013. Como parte de estas recomendaciones se destaca necesidad de realizar una mejora al área física que permita realizar una adecuada distribución del espacio existente, separando las áreas de los depósitos, administrativa y atención de usuarios y a la vez dotarlo de condiciones y equipos adecuados como lo establece la normativa vigente, de acuerdo a la gestión que le corresponde cumplir dentro de esta Institución, que garanticen la seguridad e integridad del recurso humano y el repositorio documental a su cargo.

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR COSTA RICA

COMEX

INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014
MARIELA ROJAS S.

- **La activación de los teléfonos IP del GEDI Paseo Colón.**

Con el fin de que se utilicen los aparatos instalados y toda la institución haga uso del mismo sistema se requiere que una vez concluida la remodelación de las instalaciones ubicadas en el Centro Colón, se activen las líneas IP.

- **Aprobación del Reglamento Autónomo de Servicio de COMEX (Modificado).**

La Dirección Administrativa ha luchado desde el Departamento de Recursos Humanos para que se revise y apruebe el Reglamento Autónomo de Servicio de COMEX, sin embargo, esto no fue posible por cuestiones de tiempo. El documento queda en Asesoría Legal donde está pendiente de revisión.

- **Aprobación del Reglamento para Prevenir, investigar y Sancionar el hostigamiento Sexual en el Ministerio.**

Este Reglamento fue elaborado por Recursos Humanos y queda en revisión en Asesoría Legal.

- **Aplicar la encuesta de Clima Organizacional.**

La encuesta está diseñada lista para ser aplicada de acuerdo con los requerimientos de la Contraloría General de la República para el cuestionario del Índice de Gestión Institucional.

V. CAMBIOS EN EL ENTORNO DURANTE EL PERIODO DE GESTIÓN, INCLUYE LOS PRINCIPALES CAMBIOS EN EL ENTORNO JURÍDICO QUE AFECTAN EL QUEHACER DE LA DIRECCIÓN:

Durante este periodo se dieron cambios significativos en la parte administrativa y operativa de la Oficialía Mayor y Dirección Administrativa-Financiera, se establecieron acciones para la mejora del desempeño del área, elaborando manuales de procedimientos que guiaran el quehacer diario de una manera sistematizada y garantizara la continuidad de las funciones organizadamente, así como la maximización en la utilización de los recursos tecnológicos y de información. Entre las acciones ejecutadas se mencionan:

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR COSTA RICA

COMEX

INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014
MARIELA ROJAS S.

a) Elaboración de los Manuales de Procedimientos de la Oficialía Mayor y Dirección Administrativa-Financiera y sus Departamentos

Se construyeron los Manuales que son el conjunto de procesos, debidamente ordenados y clasificados, que proporcionan información rápida, organizada y oportuna sobre las prácticas administrativas que le competen, con el fin de ilustrar a un funcionario de recién ingreso las gestiones básicas que se deben realizar para el logro de los objetivos de cada dependencia. En el cuadro adjunto, se presenta el total de procedimientos que se construyeron en el Área Administrativa de acuerdo con los procesos que se realizan, a saber:

LISTADO DE PROCEDIMIENTOS OFICIALIA MAYOR Y DIRECCION ADMINISTRATIVA MARZO-2014						
DEPARTAMENTO	APROBADOS Y PUBLICADOS	EN LISTA PARA APROBACION	EN REVISIÓN	EN CONSTRUCCION	PENDIENTES	TOTAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA	2	0	1	1	0	2
PRESUPUESTO	11	0	0	2	1	14
PROVEEDURIA	14	2	4	0	1	21
RECURSOS HUMANOS	8	20	0	0	0	28
GEDI	9	0	0	3	0	12
SERVICIOS GENERALES	3	0	11	0	2	16
TOTAL						93

b) Organización de los Archivos de Gestión

Se realizó una actualización de los tipos documentales que genera cada Departamento y se remitieron los informes al Archivo Central con toda la documentación de plazo cumplido de permanencia en las oficinas conforme con los requerimientos establecidos para el traslado documental de los Archivos de Gestión al Archivo Central.

c) Creación de la Tabla de Plazos

De conformidad con la Resolución CNSED-01-2011 de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, publicada en La Gaceta N° 184 del 26 de setiembre del 2011,

en donde se establece que es de carácter obligatorio la presentación de las Tablas de Plazos de Conservación de Documentos; en acato a esta Resolución, y para su aprobación, la Oficialía Mayor y Dirección Administrativa-Financiera y todos sus Departamentos presentaron la Tabla de Plazos que describe los tipos documentales que genera y sus tiempos de conservación el en Archivo de Gestión, quedando debidamente actualizadas a la fecha de la presentación de esta Informe. |

d) Cuadro de clasificación documental

El cuadro de clasificación documental se implementó de acuerdo con los requerimientos de la Ley 7202, Ley del Sistema Nacional de Archivos. Resultando de gran utilidad para la clasificación para identificar correctamente los documentos, siguiendo la jerarquía y relación entre éstos, según la identidad, la oficina productora y serie documental y al usuario le brinda una visión panorámica de todos los documentos en custodia del Archivo Central.

e) Sistema ADI

Mediante Circular 0003-13 (DM-00375-13) de fecha 3 de julio de 2013, se creó el Archivo Digital Institucional (ADI) y la normas e instructivos que regulan el accionar del Ministerio de Comercio Exterior. El ADI, es un archivo digital institucional, una clase de repositorio diseñado para albergar en formato digital y electrónico la memoria institucional que se compone de la Intranet, Archivo de Gestión, Archivo Central y Centro de Documentación. Este archivo permite a todos los usuarios el acceso a sus contenidos. Las siguientes son las normas e instructivos publicados:

- Normas de Gestión Documental para Almacenar Documentos Electrónicos.
- Normas de Gestión Documental aplicables para el uso de correo electrónico.
- Instructivo para la Inclusión de firmas de correo con o sin confirmación entrega.
- Instructivo para convertir correos electrónicos a PDF.
- Instructivo para la firma digital de documentos.
- Instructivo para el uso del Sistema de Archivo Digital Institucional (ADI).
- Listado de firmas con confirmación de Correo Electrónico.
- Listado de firmas sin confirmación de Correo Electrónico.
- Manual de Usuario Final Tesoro Institucional.
- Manual de Usuario para la Administración del Tesoro Institucional.
- Manual de Usuario-Buzón de sugerencias del Tesoro Institucional.
- Manual de Usuario-Administrativo del uso del Management Metadata del Tesoro Institucional.

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR COSTA RICA

COMEX

INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014

MARIELA ROJAS S.

f) Marchamos ecológicos

Se adquirió marchamos ecológicos para cada uno de los vehículos del Ministerio, en contribución al medio ambiente y en cumplimiento a las directrices gubernamentales relacionadas con el medio ambiente.

VI. SUGERENCIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA INSTITUCIÓN

Continuar brindando el apoyo logístico para garantizar el buen desempeño institucional, entre ellos:

- Apoyar los órganos colegiados existentes que son una herramienta para rendir cuentas sobre temas de trascendencia nacional como: Control interno, atención al cliente, gestión ambiental, en materia de discapacidad, salud ocupacional, rescate de valores, selección y eliminación de documentos, donaciones y adjudicaciones y presupuesto.
- Revisar y aprobar el Reglamento Autónomo de Servicio de COMEX, donde se contempla en el Capítulo XIII la política contra el hostigamiento sexual, y el para Prevenir, investigar y Sancionar el hostigamiento Sexual en el Ministerio.
- Retomar el tema sobre la ética.

VII. SUGERENCIAS QUE A MI CRITERIO, LA DIRECCIÓN A CARGO ENFRENTA O DEBERÍA APROVECHAR:

En cuanto a las gestiones que realiza en apego a la jurisprudencia establecida en el cumplimiento de sus funciones, esta Dirección goza de una buena imagen, tanto a nivel institucional, como a nivel de Gobierno Central, por lo que la recomendación es continuar con las buenas prácticas y las buenas relaciones entre las dependencias que la conforman y el resto de funcionarios del Ministerio a través del trabajo en equipo, manteniendo una comunicación efectiva entre jefes y subalternos, brindando oportunidades de crecimiento profesional mediante capacitaciones al personal y realizando encuestas de clima organizacional para mantener el buen clima laboral característico de COMEX.

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR COSTA RICA

COMEX
INFORME FINAL DE LABORES 2010-2014
MARIELA ROJAS S.

VIII. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES O RECOMENDACIONES GIRADAS POR ALGÚN ÓRGANO DE CONTROL EXTERNO Y LA AUDITORÍA INTERNA.

Sobre las disposiciones o recomendaciones que durante la gestión se giraron por algún órgano de control externo y la Auditoría Interna de COMEX, no quedan pendientes todo lo solicitado fue atendido en su momento.